

FEN OPINA



Facultad de Economía y Negocios
Escuela Superior
Politécnica del Litoral

FENOpina

La opinión docente de la Facultad de Economía y
Negocios, presente en la comunidad.

Coordinada por:



Centro de Investigaciones
Económicas de la ESPOL

II Término 2011-2012

CUARTA EDICIÓN

Febrero 06 de 2012
Guayaquil - Ecuador

En esta edición:

1. Tratamiento biológico de las aguas residuales industriales con la especie vegetal *eichhornia crassipes*. (pág. 2)
Vladimir Holguín Alvarado, M.Sc.
2. El voluntariado: Una experiencia educativa de acción social. (pág. 4)
Clara Segarra Vera, M.Sc.
3. La importancia de las salidas de campo. (pág. 6)
María Cecilia Moreno, M.Sc.
4. El nuevo sistema de ingreso a la universidad. (pág. 8)
Mónica Mite León, MAE.
5. El currículo oculto. (pág. 10)
Omar Maluk Salem, MAE.
6. Ensayos sobre las lecturas de los estudiantes de la FEN: ¿ayuda o sobrecarga de trabajo? (pág. 12)
José de la Gasca Guerra, Dr. (Filosofía y C. de la educación)
7. El corredor Manta-Manaos. (pág. 15)
Washington Martínez García, Ph.D.
8. El tratado de Libre Comercio (TLC). (pág. 18)
Carlos Vallarino Guerrero, Dr. (Jurisprudencia y Leyes)
9. Y ahora que sabemos qué tan productivos somos por sector, ¿qué debemos hacer?. (pág. 25)
Leonardo Barona Valencia, M.Sc.
10. Dos Personas en una. (pág. 27)
Augusto Parada Campos, Ab.
11. El ISD, las microfinanzas y su impacto en los pequeños emprendimientos. (pág. 29)
Juan Fernando Tinoco, MAE.
12. ¿Escasean los líderes en el mundo? (pág. 31)
Rosamaría Calderón Carranza, Lic. (en Comunicación Social)
13. La falda masculina (pág. 33)
Alla Kondratova, M.Sc.

Presentación

FENOpina: La opinión docente de la Facultad de Economía y Negocios, presente en la comunidad.

La opinión docente de la Facultad de Economía y Negocios de la ESPOL (FEN), se hace presente una vez más, mediante su revista digital *FENOpina*.

La presente publicación consta de seis secciones: tecnología, educación, logística y transporte, economía, empresarial y varios.

Vladimir Holguín en su artículo *Tratamiento biológico de las aguas residuales industriales con la especie vegetal eichhornia crassipes*, presenta su alternativa limpia y económica que podrían implementar las Industrias.

A continuación, Clara Segarra, Ma. Cecilia Moreno, Mónica Mite, Omar Maluk y José de la Gasca, abordan temas educativos. *El voluntariado: Una experiencia educativa de acción social, La importancia de las salidas de campo, El nuevo sistema de ingreso a la universidad, El currículo oculto y Ensayos sobre las lecturas de los estudiantes de la FEN: ¿ayuda o sobrecarga de trabajo?*, señalan varios retos que en la actualidad impone el ejercer esta actividad, tan importante para el adecuado desarrollo una nación.

En *El corredor Manta-Manaos*, Washington Martínez cita ejemplos de cómo en varias regiones del mundo se ha promovido la evaluación y construcción de nuevos ejes de transporte para lograr una coherencia social interna.

En la cuarta sección, Carlos Vallarino participa con *EL Tratado de Libre Comercio (TLC)*, en el que argumenta su posición ante ese tema. Con *Y ahora que sabemos qué tan productivo somos por sector, ¿qué debemos hacer?*, Leonardo Barona presenta varios resultados del censo nacional económico y sus posibles campos de utilidad.

Juan Fernando Tinoco y Augusto Parada comparten temas relativos a la microempresa. En *EL ISD, las microfinanzas y su impacto en los pequeños emprendimientos* se explica por qué la medida del Impuesto a la Salida de Divisas podría afectar a este sector, uno de los más dinámicos en la economía del Ecuador, mientras que *Dos personas en una*, refiere la constitución de empresas unipersonales como una oportunidad para lograr mayor agilidad en la toma de decisiones.

Finalmente, Rosa María Calderón propone una reflexión sobre liderazgo con *¿Escasean los líderes en el mundo?* y Alla Kondratova comenta sobre lo que puede hacer la 'moda' en su artículo *Falda masculina*.

Tratamiento biológico de las aguas residuales industriales con la especie vegetal *eichhornia crassipes*

Por: Vladimir Holguín, M.Sc.
vladholg@espol.edu.ec

El agua es un recurso de vital importancia en diferentes actividades del hombre.

Pero es en la industria donde se la utiliza en grandes volúmenes para los diferentes procesos de producción y esta termina con elevadas descargas de sustancias tóxicas. Sin embargo, en muchos casos, es vertida con poco o ningún tratamiento en ríos, esteros, lagunas.

El Daule y el Babahoyo son los ríos principales de la provincia del Guayas. A lo largo de sus riberas, se han asentado diferentes Industrias que descargan sus aguas residuales, probablemente sin tratamiento alguno para la remoción de sustancias tóxicas peligrosas, que serán arrastradas hacia la planta de La Toma donde se la trata y se la distribuye a la ciudad de Guayaquil para el consumo humano. Esto pone a la expectativa de que dicho tratamiento sea eficiente y garantice el consumo de este líquido vital.

No obstante, existen tecnologías de tratamiento de las aguas residuales que reducen los niveles de contaminación de los cuerpos de agua, las cuales remueven estas sustancias contaminantes por medio de procesos físicos y químicos que demandan elevadas inversiones económicas, que serán cargados en el precio de los productos industriales. Aunque también existen alternativas tecnológicas de bajo costos y amigables con el ambiente.

Una de estas alternativas es el uso de plantas acuáticas como la *eichhornia crassipes*, que se considera como un potencial recurso vegetal para ser usado en la depuración de sustancias tóxicas de las aguas residuales y la reducción del nivel de contaminación así como para destinarlas a otros usos como el riego de jardineras, por ejemplo.

El Código de la Salud señala la obligación de proteger a los recursos naturales, como el agua, por lo cual prohíbe realizar actividades que pongan en riesgo de

contaminación a las fuentes de captación del líquido. En el artículo 104 de este Código se señala que todo establecimiento industrial, comercial o de servicios tiene la obligación de instalar sistemas de tratamiento de aguas contaminadas y de residuos tóxicos que se produzcan por efecto de sus actividades.

En este contexto, se debe realizar un tratamiento de las aguas residuales industriales en esta región hidrográfica del Guayas. Se podría lograrlo a través de tecnologías limpias como el uso de plantas acuáticas de la especie *eichhornia crassipes*, que remueven sustancias tóxicas y que la incorporan en su estructura.

Además, posteriormente, a través de un proceso de descomposición se obtienen biofertilizantes.

Esta tecnología consiste en la construcción de Estanques capaces de almacenar el agua residual que, en términos de DBO (Demanda Bioquímica de Oxígeno) varíe entre 1 a 30 ppm/día y que, además, será el hábitat de las especie acuática *eichhornia crassipes* que, una vez hecha la selección de plántulas, garantizará la remoción de los contaminantes en un tiempo determinado. Luego serán retiradas y reemplazadas por nuevas plántulas en otro estanque, ya que es necesario desplazar el agua tratada.

Esta agua purificada biológicamente se debe destinar a otros usos, como el riego a jardinerías, cultivos agrícolas, etc.

Esta tecnología se presenta como una alternativa limpia y amigable con el ambiente que debe ser considerada como parte de los procesos industriales de las empresas asentadas en la cuenca baja del Guayas. Además, el uso de la especie *eichhornia crassipes*, representa una alternativa tecnológica de bajo costos en comparación a otras tecnológicas convencionales para tratar las aguas residuales.

El voluntariado: Una experiencia educativa de acción social

Por: Clara Segarra Vera, M.Sc.
csegarra@espol.edu.ec

El voluntariado es una actividad de participación social que contribuye al servicio comunitario. Es también una asignatura que los estudiantes de la ESPOL, desde el nivel cero, pueden tomar, en cualquier semestre de estudio, a través de la materia Desarrollo Social y Voluntariado, dictada por la FEN. Esta es una experiencia enriquecedora que le permite al estudiante palpar los problemas reales que vive una comunidad y convertirse en gestor de una labor social.

Es necesario destacar que el propósito de esta materia es desarrollar habilidades, fomentar valores y crear actitudes en los futuros profesionales de la ESPOL, que los sensibilicen con la sociedad civil y les den la oportunidad de participar directamente en su desarrollo y crecimiento, con su principal capital: el conocimiento y con un claro compromiso de servicio efectivo. Así se busca formar estudiantes que sean muy activos, con capacidad de liderazgo, familiarizados con los temas de responsabilidad social y sean sensibles a lo humano.

¿Cómo se desarrolla esta experiencia? El estudiante pasa por un proceso de formación básica en el que se socializa y se concientiza en los temas inherentes a socioeconomía, desarrollo, responsabilidad social, voluntariado emprendimiento, metodologías de intervención social, entre otros.

Con esta base de conocimiento se hace la apertura a la praxis del voluntariado de campo, donde el estudiante selecciona, de acuerdo con su perfil, la actividad que desea realizar en la organización; y se informa sobre los requerimientos que las organizaciones de la sociedad civil han proporcionado a través del Centro de Desarrollo Social Aplicado (CEDESA-FEN). Esta planificación está integrada en el currículo de la asignatura, en función del aprendizaje de los estudiantes, articulando así las acciones de servicios con los contenidos del aprendizaje académico.

Una vez que los estudiantes se encuentran realizando su voluntariado de campo, se pretende que aporten significativamente a la comunidad, aplicando sus conocimientos

en favor de los grupos vulnerables de nuestra sociedad. Desde 2006, se ha colaborado con múltiples organizaciones, en las que los voluntarios han realizado varios servicios sociales, proyectos sostenibles y de asistencia.

Con esta experiencia, los estudiantes se enriquecen humanísticamente y obtienen la satisfacción de servir solidariamente. Pero también es una forma de entrenamiento para la vida laboral, al poner en práctica actitudes proactivas y de servicio organizado, que se convierte en una experiencia formativa, con características y metodología propias, dirigida a la formación personal y social.

La estrategia de aula permite integrar los conocimientos universitarios, competencias y habilidades a las prácticas sociales, en las que se unen la teoría y la práctica. Al aliviar o resolver problemas reales, los estudiantes se ven desafiados a ejercer la ciudadanía con responsabilidad. En este punto quiero citar a Paulo Freire (1997), quien



decía: “Ciudadanía es algo que se aprende y, por lo tanto, se enseña”. No es posible adquirir por herencia ni esperar que aparezca de repente, a los 18 años.

¿En qué beneficia esta actividad social educativa? El voluntariado aporta de forma significativa al camino formativo de los estudiantes, de un modo sistemático y organizado, en el que la contribución de la mano de obra voluntaria en las organizaciones de la sociedad civil es inestimable. Cada semestre, los grupos de voluntarios aseguran la sostenibilidad del hacer voluntariado de largo plazo, tema que lo hace reflexivo en el ámbito curricular.

En una época de restricción presupuestaria para los gobiernos, el voluntariado, en los sectores públicos y privados, representa un alivio y una ayuda importante en el abastecimiento de los servicios. El impacto de la labor del voluntariado se traduce en beneficios para la participación cívica y la inclusión social, en la que sentido de responsabilidad hacia la sociedad es una ventaja que fortalece los vínculos entre la comunidad y la universidad.

El voluntario aprende, siempre, en esta experiencia educativa y social, pues empieza a ver al otro, a ver su real necesidad y se convierte en un ser visionario; aprende a lidiar con las diferencias, a ser solidario y a luchar por la transformación social.

La importancia de las salidas de campo

Por: María Cecilia Moreno, MAE.
macemore@espol.edu.ec

Para los estudiantes de las carreras de Economía, Ingeniería Comercial e Ingeniería en Negocios Internacionales, las salidas de campo consisten en visitas a empresas del medio en las que puedan ver la aplicación de los diferentes conceptos aprendidos en la universidad, además de aprender técnicas, estrategias y formas de administrar que no se enseñan en un aula de clase, sino que se aprenden en el día a día de una empresa.

Este año hubo la oportunidad de visitar tres empresas e instituciones que operan en áreas completamente diferentes. La primera fue el puerto de Guayaquil, con la colaboración de la empresa Contecon, Autoridad Portuaria y el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (Senae).



Durante esta visita, los estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer, más de cerca, las diferentes etapas del proceso de importación y exportación de productos, incluyendo los aforos físicos, aforos automatizados mediante escáneres de alta tecnología; el trabajo de la policía antinarcoóticos en el puerto, y otras actividades que les permitieron entender, de una mejor manera, muchos conceptos vistos en clase.

La segunda visita se realizó a las oficinas centrales, bodega y planta de la cadena de Almacenes Súper Éxito y La Sevillana. Durante esta visita, los estudiantes tuvieron como guía al Presidente de estas empresas, José Izquierdo, quien les explicó en detalle los diversos pasos de la logística para que estas empresas puedan ejecutar, eficientemente, sus modelos de negocio. Entre las áreas visitadas

estuvieron los departamentos de Recursos Humanos, Marketing, Sistemas, Bodega, Centro de Distribución, Diseño, Producción y Talleres.

Esta visita les dio a los estudiantes un enfoque completamente novedoso de la forma de administrar una empresa de esta categoría. Además, tuvieron la oportunidad de aprender sobre un modelo de negocio poco común, cómo lo es el modelo de mercadería a consignación en este tipo de industria.

La tercera visita fue a la planta de Universal Sweet Industries (La Universal). En este caso, los estudiantes hicieron el recorrido junto a un representante del departamento de Marketing y a dos jefes de la planta de producción, quienes les explicaron, en detalle, los diversos procesos para obtener del cacao la materia prima para la producción de cocoa en polvo y chocolates.

Adicionalmente, los guiaron por todo el proceso de producción y empaquetado de caramelos, galletas y chocolates. Como parte de esta experiencia también se incluyó una reseña histórica de esta compañía y de cómo regresó al mercado para, poco a poco, empezar a posicionarse nuevamente en la mente de los ecuatorianos.

Cada una de estas visitas ha contribuido enormemente en el nivel de preparación de los alumnos que tuvieron la oportunidad de realizarlas, pues pudieron ver la aplicación de muchos de los conceptos y teorías aprendidas en las aulas universitarias.

Por medio de las evaluaciones se ha podido percibir un alto nivel de aceptación de los estudiantes de este tipo de actividades y, más que nada, el deseo de continuar participando en ellas para poder incrementar el nivel de conocimiento con respecto a la operación y administración de las diferentes empresas de nuestro medio.

Sin duda alguna, la mejor manera de aprender un concepto, teoría o estrategia es viendo la aplicación de la misma y que mejor lugar para aprenderlas que las empresas exitosas de nuestro país.

El nuevo sistema de ingreso a la universidad

Por Mónica Mite León, MAE
momite@espol.edu.ec

Actualmente, en el país se está viviendo un nuevo cambio en la reforma educativa. Uno de esos cambios es en el sistema de ingreso a las universidades. Entre los requisitos, los aspirantes debieron registrarse por Internet en el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión para rendir el examen de aptitud que se llevará a cabo en febrero de 2012, en las diferentes unidades educativas designadas por este organismo. Esto tiene como meta mejorar el nivel académico de las universidades y generar competencia entre los estudiantes, con el fin de que ellos se esmeren en dar lo mejor en tal examen.

Ahora los estudiantes deberán estar conscientes de que para ingresar a la universidad necesitarán tener un alto nivel académico. Esto hará que, mientras están en el colegio, exijan una mejora en el sistema educativo ecuatoriano, desde educación básica hasta el bachillerato.

Entonces, sería de esperar que la calidad educativa, en escuelas y colegios públicos de Ecuador, aumente. Así se eliminarían los estereotipos que han marcado a la educación pública, respecto a la calidad, porque tendrá que igualarse a la educación privada. Con esto, además, se busca evitar los problemas que, hasta ahora se han visto en los alumnos que, al llegar a la universidad no logran responder a las exigencias de la educación superior.

Sin embargo, no debemos esperar un cambio de la noche a la mañana. Aunque es un gran paso el que se dará con la inclusión del examen de ingreso universitario, para que ocurra la mejora en la calidad de la educación tendrán que pasar varios años, pues no es fácil cambiar el paradigma de las personas sobre este tema.

Lo cierto es que muchos estudiantes sí se verán perjudicados porque su nivel académico adquirido en el colegio no ha sido igual que el de los demás, sino inferior. Hasta que se logre nivelar la calidad educativa en la educación privada y pública, los estudiantes de los colegios privados tendrán ventaja sobre los demás a la hora de ingresar a una universidad.

Personalmente creo que, además de ser más riguroso este sistema de ingreso a la universidad, debería empezar un proceso de mejoramiento de la calidad educativa en las escuelas y colegios fiscales. Y el protagonista y líder de este cambio tendrá que ser el profesor. Debo felicitar a este Gobierno que ha empezado este cambio a través del proyecto SIPROFE, actualizando conocimientos en las cuatros áreas básicas como Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Lenguaje; así como en la reforma curricular, las tecnologías de información y comunicación y, especialmente en las estrategias metodológicas y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los profesores, al actualizarse harán uso de las nuevas herramientas tecnológicas y cambiarán la forma tradicional de dar clase por una clase más dinámica y lúdica, donde el actor principal será el estudiante. Así, poco a poco, los estudiantes verán un cambio en actitud de parte del profesorado. En estos cambios también deberán considerarse a los sectores rurales que, en muchas ocasiones se ven relegados del progreso.

Para concluir, el nuevo cambio del sistema de ingreso a la universidad significa un nuevo rumbo en la calidad educativa de la escuela y el colegio. Además, este nuevo proceso elimina las interminables filas y amanecidas de estudiantes y padres de familia pugnando por obtener un cupo para sus hijos, como solía ocurrir en la Facultad de Medicina en la Universidad de Guayaquil. Como profesora, espero que estos cambios otorguen los mejores resultados beneficiando a los estudiantes que quieren ser excelentes profesionales.

El currículo oculto

Por: Omar Maluk Salem, M.Sc.
omaluk@espol.edu.ec

Durante la experiencia de 12 años como Director del ICHE-Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas; actualmente Facultad de Economía (FEN) de la ESPOL (1993-2005), y también Decano fundador de la Facultad de Economía de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (1996-1997); ejercí gestión académica, como parte de mis funciones en las Universidades, ubicadas en Guayaquil, Ecuador.

Las evidencias conducen a pensar que el proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A), contribuye poco, en el comportamiento emprendedor de nuestros graduados. La enseñanza de las materias, administración, emprendimiento e innovación y proyectos de graduación no han producido efectos significativos en el comportamiento emprendedor. ¿Ha sido y es el proceso de enseñanza, eficiente o suficiente como para que los profesionales graduados, puedan gestionar y crear nuevas empresas?

“La educación, en su función social, tiene como meta responder a las necesidades que la sociedad tiene en la búsqueda de su transformación; esto supone realizar cambios en el sistema educativo, tal como lo señala Mora (2004), citado en Escorcía, Gutiérrez y Henríquez (2007), y precisa que el cambio de contexto en que se ve envuelta la educación superior, es decir, su desarrollo en un entorno de sociedad del conocimiento, exige realizar cambios para dar respuestas a los nuevos retos planteados”.

“Esas transformaciones deben direccionarse en dos sentidos: un cambio de paradigma educativo, desde un modelo basado casi con exclusividad en la transmisión del conocimiento, a otro sustentado en la formación integral de los individuos, y el aumento de la flexibilidad del sistema tanto en un sentido temporal (facilitando la formación a lo largo de la vida); como operativo (facilitando el paso del sistema educativo al mercado laboral o entre programas dentro del mismo sistema educativo)” (Escorcía, Gutiérrez y Henríquez, 2007, 65).

Desde Emmanuel Kant hasta la época contemporánea se generan corrientes empíricas e idealistas hasta llegar a una visión de gestión del conocimiento. Las corrientes empíricas pasan por el positivismo clásico, asociado a los autores Auguste Comte, Ernest Laas y Ernest Mach; el neopositivismo, a través de Rudolph Carnap; la metafísica, que es

expresión de un determinado sentimiento, y el pragmatismo, que es la escuela estadounidense fundada por Charles Sanders Peirce, William James y John Dewey; el conocimiento es un instrumento de acción, y todas las creencias tenían que ser juzgadas, por su utilidad como reglas para predecir las experiencias (Valhondo, 2004 - Karime Chauán 2010).

La Doctora Peggy D. Brewer de la universidad Eastern Kentucky University, ha desarrollado un experimento relacionado con su trabajo de investigación, incorporando a los accionistas y gerentes de las empresas, en el rediseño curricular para lograr el modelo de “Integración de la Administración del Conocimiento, Administración de los Recursos Humanos y la teoría sobre las dimensiones del Conocimiento de Bloom”.

Un concepto importante es el currículo oculto, que se trata en la investigación: “El currículo oculto revisado: una revisión crítica de la investigación en la influencia de la evaluación final en el aprendizaje” (Gordon Joughin; 2010) de la Unidad Académica de Desarrollo de la Universidad Wollongong, Northfields Avenue, Australia. En él se considera como premisa importante que la evaluación sumativa, se ha convertido en una de las más frecuentes máximas, en la literatura de la evaluación y aprendizaje en la educación superior.

Dice el autor: “La creencia de que el aprendizaje sumativo, en unidades de evaluación de los estudiantes, está muy extendido, de larga data y profundamente arraigado en los círculos de educación superior. La experiencia de los estudiantes en la evaluación sumativa, ha sido el foco de muchos estudios importantes e influyentes, razón que confirma el papel central que desempeña la evaluación en la vida académica de los estudiantes.

Sin embargo, la base empírica de esta creencia es rara vez articulada con sus fundamentos”. Rowntree (1987), adopta en el “currículo oculto”, el término de Snyder, y se presenta un breve resumen de la investigación (Miller y Parlett), e incluye varias referencias a Beckeret, a Bloxham y Boyd (2007), que citan a Snyder, solo para apoyarse en su afirmación de que: “La estrategia de evaluación de un curso en particular, tiene un gran impacto en la actividad del alumno”.

Los resultados del concepto de “currículo oculto”, han resonado con fuerza en profesores de la educación superior, pero no se pueden generalizar los resultados, siendo necesaria una población más amplia de los estudiantes, dada la naturaleza de la élite de la muestra, de su contexto, ya que la muestra fue estrecha y pequeña.

“El currículo oculto hace la distinción crítica entre el plan de estudios formal de la documentación del curso; y el currículo informal constituido por las expectativas del estudiante, y que no se puede explicitar, ya que son determinadas por los estudiantes”. En mis próximas entregas de opinión, profundizaré más sobre este interesante tema formativo.

Ensayos sobre las lecturas de los estudiantes de la FEN: ¿ayuda o sobrecarga de trabajo?

Por: José de la Gasca Guerra, Dr. (en Filosofía y Ciencias de la Educación).
jdlgasca@espol.edu.ec

Más allá de la carga de tareas y esfuerzos que los estudiantes politécnicos tienen como consecuencia lógica de sus estudios superiores, personalmente estoy completamente de acuerdo con que se envíen trabajos, que podrían considerarse de libro leído o aproximación a un ensayo, como el que están leyendo ahora.

La cuestión es fácil de deducir. Entiendo que los nuevos dignatarios de la Facultad de Economía y Negocios (FEN), ambos jóvenes, que recientemente vienen de realizar estudios en el exterior, han reflexionado sobre la lectura sostenida, algo fundamental para el desarrollo intelectual de los estudiantes universitarios. Y con esto les dan la razón a quienes, desde la cátedra en estas mismas aulas, venimos luchando a diario por elevar el nivel educativo, en vista de los vacíos que arrastran los estudiantes que ingresan a la FEN, sean de colegios públicos o privados.

Estos estudiantes, en ocasiones, no han recibido el más elemental entrenamiento en la realización de trabajos de rango intelectual, que los ponga en contacto con las ideas y los haga razonar para aumentar su formación ciudadana e intelectual.

Demás está decir que, hasta el momento, en el bachillerato, impera la superficialidad en este sentido; al no optar por la exigencia. Este es uno de los factores culturales que han hecho posible el retraso en la formación intelectual de los estudiantes. Se enseña, bien o mal, pero no se controla ni se evalúa eficientemente.

En el sistema educativo nacional nadie se responsabiliza si los estudiantes terminan su formación media y universitaria sin saber hablar ni escribir bien en nuestro idioma. Esperamos que esto cambie con el bachillerato unificado, pero, por sobre todo se cambie el modo de pensar y se mejore la capacitación de los educadores de los niveles básicos.

Sabemos, porque los estudiantes lo demuestran desde el primer nivel politécnico, que en áreas de Lenguaje, así como en Expresión Oral y Escrita tienen los más bajos estándares de conocimiento y práctica.

Se supone que ellos se nivelan en la asignatura de Técnicas de Expresión Oral y Escrita, pero el programa establecido contempla los conocimientos gramaticales solo en forma teórica que, probablemente, conozcan superficialmente desde la escuela y que los repiten en el colegio pero sin ninguna secuencia coherente de avances sostenidos. De tal manera que los cursos de Técnicas de Expresión se vuelven cansinos para los alumnos que creen que eso ya lo conocen (y obviamente están equivocados) y los resultados son poco halagadores.

Todos quienes damos clases en la FEN conocemos los resultados: alumnos que no razonan (en su mayoría) con lógica, sentido crítico ni semántico, y carentes de un vocabulario apropiado en cantidad y calidad. Por el contrario, repiten las taras de la falta de fluidez verbal con muletillas y lugares comunes que han adquirido por su propio descuido y por la falta de formación e incentivos oportunos por parte de los profesores secundarios, que han dejado pasar, sin pena ni gloria, el tiempo y las oportunidades.

Propongo, por medio de este artículo de opinión, que los profesores de esta asignatura nos sentemos seriamente a debatir cambios positivos en la aplicación de Técnicas de Expresión Oral y Escrita y abandonemos, de una vez por todas, la teorización de la asignatura y los paseos turísticos de las supuestas monografías cantonales.

Leer libros de ensayos, novelas, relatos, cuentos, artículos científicos, poesía, biografías, etc. nos ponen en contacto con el conocimiento, el cual, articulándolo con la realidad y debatiéndolo, harían posible sembrar en los estudiantes el entusiasmo.

Para que den propuestas de cambio, despierten la conciencia individual y ajusten su vida a las circunstancias, que muchas veces necesitan cambiarse para que los individuos y la sociedad progresen.

Un educador contemporáneo, el filósofo español Fernando Savater dice, con acierto, que el lenguaje es el primero de los saberes, sin el cual no se podrían adquirir eficientemente los demás. Afirmación que comparto, porque si no se tiene un elevado entendimiento de nuestro idioma, difícilmente podremos entender los conocimientos de los libros de carácter técnico y científico, que deben abordar los estudiantes en las diferentes asignaturas del pensum de nuestra facultad y de cualquier otra.

Por todo lo anterior, considero que esta disposición de pedir la realización de trabajos que incluyan redacción, a los estudiantes de la FEN, nos da la razón a los profesores que venimos luchando contra la mediocridad originada por la falta de lecturas de altura, pobre razonamiento, facilismo informático y pereza mental que aqueja a la mayoría de estudiantes que ingresan a la Facultad.

No obstante, a pesar del beneficio que constituye esta acertada disposición pedagógica, pienso también que los trabajos deberían circunscribirse a las asignaturas humanísticas, no porque en las otras no cabe tal disposición, sino que al hacerla cumplir en todas las materias del pensum, podrían convertirse en una sobrecarga para los estudiantes en esta primera etapa de experimentación.

El corredor Manta - Manaos

Por: Washington Martínez García, D.Sc.
wmarti@espol.edu.ec

Varias regiones del mundo han promovido la construcción de nuevos ejes de transporte para lograr una coherencia social interna y evitar la desigualdad económica entre poblaciones centrales y periféricas. La idea central ha sido la de dirigir un desarrollo equilibrado de la sociedad. Entre estos estudios, se destacan aquellos que enfocan la práctica del transporte intermodal. Como ejemplos pueden ser citados la red de corredores y áreas de comercio en Estados Unidos, la red PCBAL (París, Colonia, Bruselas, Ámsterdam, Londres) la cual es, probablemente, la más significativa del sistema de mega-corredores en el noreste de Europa, entre otros existentes.

La construcción de nueva mega-infraestructura no es solo un medio para facilitar los flujos de las mercaderías y las transacciones internacionales, sino que estas grandes inversiones debe ser también instrumentos que sirvan para revitalizar la economía, aumentar el empleo y movilizar el capital de los inversionistas privados.

La cuenca amazónica ha sido usada desde la época de la conquista española como vía de comunicación entre el Océano Pacífico y el Océano Atlántico. Podemos citar que en 1540, la expedición de Francisco de Orellana salió de Quito y llegó al río Amazonas, que lo conduciría al Atlántico en su ruta a España. Luego, en 1743, el científico francés Charles Marie de La Condamine, quien realizó trabajos de medición de un arco del meridiano de la Tierra, desde la Real Audiencia de Quito (hoy Ecuador) regresó a Europa siguiendo el curso por el río Amazonas hasta el Atlántico.

La interrelación brasilera con los países vecinos de la Amazonia continental data de algunas décadas, lo que ha facilitado el uso de los transportes terrestres y acuáticos especialmente. Varios estudios realizados por la antigua agencia de planificación GEIPOP, del Ministerio de Transportes de Brasil, incluía corredores amazónicos. Posteriormente el IIRSA (Iniciativa para la Integración de la

Infraestructura Regional Sudamericana) amplió estos proyectos a toda América del Sur.

La idea de un corredor bioceánico ha sido considerada como una solución al viejo problema de una salida al Pacífico para Brasil, a fin de tornar sus productos de exportación más competitivos al mercado del Pacífico Asiático, usando puertos convenientemente situados en el Pacífico sudamericano.

En este contexto, en 2007, los gobiernos de Brasil y Ecuador conformaron una comisión mixta para analizar la viabilidad del corredor Manta–Manaos, como un segmento de salida al Pacífico en su destino al lejano Oriente. Sin embargo, esta comisión, hasta ahora, no ha divulgado resultados concretos.

La idea de que Manta se convierta en puerto concentrador de cargas entre los centros de demanda asiáticos y centros productores de Brasil, usando la cuenca amazónica, podría ganar importancia, en virtud de que, aparentemente, reduciría sustancialmente la distancia y el tiempo de tránsito y, por ende, los costos finales de los productos.

El transporte es una de las áreas clave de la logística, representando entre unos 33% y 66% de los costos logísticos totales. Como fue definido por Thompson, en 1974, la demanda de transporte se deriva de fenómenos como la distribución espacial de la población, contactos sociales, eventos culturales, división del trabajo, economías de escala, y de objetivos militares y políticos.

Entre otros factores que influyen la economía en la operación de los transportes podemos citar a la expansión de la infraestructura, libre competencia, reglamentaciones, innovaciones de nuevas unidades, innovaciones tecnológicas operacionales, etc.

Estas complejidades influyen en el mercado del transporte, determinando ciertos factores que hacen atractiva su explotación, tales como la economía de escala, economía de densidad y economía de extensión, y actuando como medidores de desarrollo del mercado.

Un estudio de 2002 de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) publicó los resultados de un análisis sobre las oportunidades de comercio entre Brasil y Ecuador y, entre ellos, los relacionados a la navegación en el río Napo

(considerado en el proyecto Manta - Manaos como eñeje fluvial en el Ecuador dentro del corredor) determinando su irregularidad e inestabilidad de calado durante el año. Además, establece una limitación de 450 toneladas a las capacidades de las unidades de transporte. Estos resultados no contribuyen a las características del corredor requerido para su explotación.

Un análisis de la factibilidad económica del corredor, como alternativa de transporte, fue realizado por Martínez W y presentado en el XXII Copinaval, en Buenos Aires, en septiembre de 2011. Los resultados de este estudio presentaron la inconveniencia, en tiempo y costos logísticos totales del corredor comparado con la ruta actual vía Sudáfrica y el Canal de Panamá, presentándose como la peor alternativa, dentro del contexto general del comercio de Brasil, con los países del Pacífico asiático. El estudio también consideró la factibilidad económica del segmento Manaos - Ecuador, el cual presentó resultados favorables comparados a las alternativas vía Canal de Panamá o la ruta sur vía Cabo de Hornos.

El tratado de libre comercio (TLC)

Por: Carlos Vallarino Guerrero, Dr. (en Jurisprudencia y Leyes)
cvallari@espol.edu.ec

Las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y el Ecuador, en el contexto del denominado TLC Andino, tuvieron un final inesperado y, de alguna manera sorprendente: fue la delegación de Washington la que, unilateralmente, dio por cerrado el proceso en mayo del 2006, sin haber llegado a acuerdos definitivos entre los equipos negociadores de ambos países.

Se han expuesto varias hipótesis para explicar este desenlace; en este artículo argumento mi tesis: la irrupción de una tendencia que va cobrando fuerza en el continente, "la recuperación del control estatal sobre el manejo de los recursos naturales, especialmente los hidrocarburos", todo esto como parte de la configuración de un nuevo escenario político regional que rompe con la columna vertebral de los tratados de libre comercio. Esta tendencia deja atrás años de políticas de sumisión y pleitesía ante las trasnacionales petroleras, expresada en las privatizaciones, que se amplificaron dentro de la ofensiva neoliberal de la década de los 90, y registradas en formas contractuales, abiertamente perjudiciales a los intereses de los países latinoamericanos.

La consolidación de esta tendencia de soberanía nacional, expresada en la frase del Presidente Rafael Correa: "Aceptar una imposición petrolera, para que se abra en TLC, sería indigno y una falta a la historia", obedeció a factores nacionales e internacionales. Por un lado, la presión de organizaciones populares, principalmente del sector campesino e indígena, que desde el inicio articularon las demandas de sanciones legales contra la Occidental Company con la oposición al TLC; y, por otro, tanto la confirmación de los escenarios de un precio del petróleo cada vez más alto, como la consolidación de posturas radicales, de allí la reciente nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia.

LAS VERDADES DE LA RUPTURA

Estados Unidos rompió las negociaciones como medida de presión, en defensa de las trasnacionales petroleras privadas, ante la doble decisión del Gobierno del Ecuador:

- i) Demandar una renegociación de la participación del Estado en las rentas

generadas por los nuevos precios del crudo, mediante la aplicación de reformas a la Ley de Hidrocarburos; y ii) la resolución de declarar la caducidad del contrato con la Occidental Petroleum (OXY) y la reversión de sus instalaciones a favor del Estado ecuatoriano.

Todos ellos, coincidieron en la fase final de negociación del TLC Ecuador-Estados Unidos y con los cambios en las políticas petroleras. El momento en que el Gobierno de “Quito” aprobó, a mediados de abril, las reformas a la Ley de Hidrocarburos, la delegación estadounidense se levantó de las mesas de negociación y el proceso quedó malherido, empeorando su situación cuando, en mayo, se tomó la resolución de declarar la caducidad del contrato. Estados Unidos se declaró decepcionado y las negociaciones finalizaron.

La agenda oficial del TLC reflejaba, solo parcialmente, los intereses en juego, especialmente aquellos provenientes de Washington y, en la práctica, fueron rebasados ante la consolidación de tendencias calificadas de nacionalistas. Este quiebre de las negociaciones entre Ecuador y Estados Unidos es una evidencia de que la esencia de estos tratados garantiza la rentabilidad de las grandes transnacionales, en perjuicio de los derechos e intereses nacionales; y es evidencia, también, de que están supeditados solo a las prioridades estratégicas, económicas y geopolíticas.

Desde hace 30 años las principales inversiones extranjeras han sido orientadas al sector petrolero y muy poco hacia otras ramas como la agroindustria o la industria farmacéutica.

TLC O SUICIDIO DEL MERCADO NACIONAL Y ANDINO

Desde el inicio de las negociaciones, a fines de 2004, la potencia del norte resolvió unilateralmente que quedaban excluidos Bolivia y Venezuela, y solo eran incorporados Perú, Colombia y Ecuador. Esa sola decisión fue arrancada de raíz por la Comunidad Andina de Naciones, que desde la década de los setenta ha intentado consolidar políticas regionales. Desde el inicio, la postura oficial de Washington fue obligar a cada uno de estos países a desmontar las políticas proteccionistas de mercado regional, como por ejemplo, las franjas de precios que protegen a los productos alimenticios básicos frente a la agroexportación subsidiada de Estados Unidos y la Unión Europea.

La discusión sobre el TLC se redujo a las agendas de veinte mesas, donde se destacaban como las más polémicas, las que hacían referencia a los temas agrícolas y de protección intelectual.

Cada vez se evidenció más que la negociación del TLC era una línea de los Estados Unidos para quebrar el mercado regional andino, consolidar sus posiciones estratégicas y fracturar los mercados nacionales, sobre la base de sustituir políticas nacionales por políticas de protección a las transnacionales, como las de agroexportación, agroquímicos y comercialización.

A partir del mes de noviembre de 2005, Washington privilegió el cierre de los acuerdos de manera bilateral. Con Perú lo hizo en diciembre de ese año, y con Colombia en el primer trimestre de 2006. La negociación con Ecuador siempre fue compleja, en especial después del derrocamiento del ex Presidente Lucio Gutiérrez, pues la movilización social en medio de la cual asumió la presidencia Alfredo Palacios, obligó a establecer ciertos compromisos, entre ellos, el de una postura crítica frente a las negociaciones de este tratado.

En Ecuador las posiciones a favor del TLC jamás alcanzaron un consenso social o, por lo menos, una opinión pública claramente favorable; siempre hubo un sector crítico al proceso, que se fue consolidando más cuando las organizaciones campesinas e indígenas, que desde hace más de una década lideran el campo popular, fueron afirmado una línea de resistencia y lucha directa contra el TLC, pues lo consideran un instrumento a favor de las transnacionales de la agroexportación.

Cada vez se hizo más evidente que el principal sector beneficiado de este tratado es francamente minoritario, incluso dentro de los propios sectores de economía capitalista. Este sector beneficiado está constituido por los agroexportadores modernos y por la industria articulada al mercado estadounidense. Por un lado están los sectores de las flores, brócoli, piña, mango; y, por otro lado, textiles, enlatados de atún. Pero no mucho más que eso. Incluso estuvieron incluidos los grandes exportadores tradicionales de banano, cacao y café, con ciertas reservas a las implicaciones de este acuerdo.

Un informe de la CEPAL, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre los probables impactos del TLC reconoció que “los productos con potencialidades en un acuerdo con Estados Unidos son: flores, banano, piña, mango;

mientras que los productos amenazados en ese acuerdo son: arroz, maíz, papa, soya y cárnicos. En el mismo estudio se establece una confrontación de productores de alimentos y cereales nacionales, con los productores de alimentos y cereales de Estados Unidos que podía “afectar a la supervivencia del 57% de las unidades de producción agrícola y la vida de un millón y medio de campesinos”.

Ecuador es un país que todavía tiene una importante población rural; el 35% de los habitantes todavía están en el campo; la canasta alimentaria (leche, arroz, carne, frutas, hortalizas) todavía se produce a nivel nacional. Es un país donde los niveles rurales se autoabastecen; el empleo y subempleo en el área está muy ligado a la reproducción de las economías campesinas. El sector industrial empresarial no tradicional, como los floricultores, es pequeño, genera poco empleo y en él se produce explotación.

Luego de que Perú y Colombia cerraron sus negociaciones, quedó claro, para la población ecuatoriana, que los márgenes de maniobra del país eran pequeños y se volvía inminente el establecimiento de un acuerdo, que en los aspectos sustanciales, como el agrícola, era perjudicial. La percepción social de que la firma del TLC significaba quebrar la reproducción social campesina fue ganando terreno.

VERDADES Y MENTIRAS SOBRE EL TLC CON LOS ESTADOS UNIDOS

Verdades

Se abre un enorme potencial de mercado, por la existencia de cerca de 300 millones de demandantes con el mayor poder de compra del mundo. Lo que implica un abanico de oportunidades, si es que el Ecuador alienta y desarrolla la productividad y competitividad bajo un régimen de especialización, que corresponde a un país de escala pequeña o, en el mejor de los casos, intermedia. Siempre y cuando cuente con un modelo de desarrollo humano y sostenible, en el que sea plenamente perceptible la interdependencia entre un dinámico mercado interno e internacional, que es la clave de la ventaja competitiva de las naciones.

Mentiras

El TLC con Estados Unidos pone en peligro la dolarización. Esto es falso, porque la dolarización se sostiene en tres pilares: 1. Los buenos precios del petróleo en el mercado internacional, cuya tendencia está en aumento, mientras se mantengan los

problemas en el mundo árabe, que tienden más a crecer que a decrecer, 2. Las remesas de los migrantes tienden a estabilizarse y en el mediano plazo suelen decrecer por las dificultades de acceso de los migrantes ecuatorianos frente al sueño norteamericano y europeo. 3. El narcolavado, cuyo perfil en el corto o mediano plazo va a permanecer, por la tolerancia interna e internacional frente a este fenómeno.

Si uno de estos pilares cae, la dolarización es insostenible y sus efectos serían tan o más perjudiciales que los vividos en Argentina con la caída de la convertibilidad. Adicionalmente, Estados Unidos en su momento ha hecho manifiesto un pronunciamiento categórico de apoyar la dolarización en el Ecuador. Obviamente les complace pero es distinto que como prestamistas de última instancia, por su poder hegemónico, estén dispuestos a mantener este sistema en el Ecuador.

Es falso que la dolarización sea el mejor de los sistemas financieros y monetarios para los países de América Latina y el Caribe. Si esto fuese así, lo lógico sería que México, que es el socio más importante de Estados Unidos, en materia económica entre los países latinoamericanos, ya debería estar dolarizado; y, la experiencia de ese país demuestra que es mucho más saludable y ventajoso mantener la soberanía monetaria con el peso mexicano, ya que esto le da flexibilidad para, de la mano de la política cambiaria hacer frente a los retos de sus inserción en la economía internacional.

Otro activo lo constituye las ventajas que el turismo le aporta a México, pues en este sector la flexibilidad cambiaria también juega un rol importante. El único caso diferente es el de Panamá, por el peso de su historia y de las ventajas de ser la más importante vía interoceánica del continente. Lo saludable sería tener la visión y la fortaleza para lograr un proceso de integración como el de la Unión Europea, que ya cuenta con el euro, pero desafortunadamente ese objetivo está muy distante de la realidad latinoamericana de hoy.

Por otra parte, lo saludable y conveniente sería suscribir, al igual que con los Estados Unidos, un tratado de libre comercio con la Unión Europea y con los países de Asia con los que se tiene mayor interdependencia. Siempre y cuando todos los tratados de libre comercio tengan como inspiración los tramites diferenciados, como el Sistema Generalizado de Preferencias SGP o las ATPDEA, para cerrar las abismales brechas que separan a los países en desarrollo de los desarrollados. En

suma, esta sería la manera de superar las brutales asimetrías que hacen que cada día sea mayor, el inmenso mar de pobreza en el que viven la mayoría de los latinoamericanos y, en particular, los ecuatorianos.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

Decidir o no, si el TLC es apropiado para el Ecuador no genera una respuesta inmediata. Lo que sí podemos afirmar es que el precio político de firmar o no el TLC puede ser muy alto, ya que nos podemos someter a un levantamiento de las clases populares, de la CONAIE, o bien, podríamos subyugarnos a repercusiones por parte de los Estados Unidos o de las Cámaras de Comercio. No obstante, no debemos olvidar que estos grupos (en contra y a favor del TLC) no representan más del 10% de la población ecuatoriana (EE.UU. no se encuentra en este porcentaje). También debemos tomar en consideración que dichas agrupaciones buscan únicamente sus intereses y no los intereses colectivos.

Creo que una consulta popular podría determinar si se firma el TLC o no. Creo que las representaciones del TLC deben ser decididas por toda la población, ya que tengo una mentalidad democrática. Adicionalmente, llamar a la población a una consulta popular a la población evitaría cometer los mismos errores de otros países

Por ejemplo, tomemos en cuenta que el candidato popular presidencial del Perú, Ollanta Humala (ahora Presidente), quien después de haber caído al tercer puesto en preferencia debido a acusaciones de asesinato, volvió al primer lugar con un 30% y ganó la primera vuelta en las elecciones, gracias a que en su discurso estuvo en contra del TLC. Esto nos dice que, por lo menos, 30% del pueblo peruano estaba en contra del TLC.

Por otro lado, Costa Rica vivió un panorama similar; allí el presidente Oscar Arias, ganó las elecciones presidenciales de dicho país con solo 1.5% sobre su contendor Otón Solís. Dicho margen fue el resultado de que Solís estaba en completa contra del TLC, mientras que Arias, siendo un estadista acreedor al Premio Nobel de la Paz, no se pronunciaba con mucha frecuencia acerca del TLC.

Esta situación nos lleva a pensar que resulta asombroso que Arias no haya ganado contundentemente las elecciones, a pesar de haber sido parte del Nobel Institute y de que el TLC fuera firmado en su país antes de su presidencia. Arias también, se dio cuenta de que debió haber sido más enfático sobre el TLC en su campaña, hasta el

punto de que rectificó su error, haciendo a su opositor, Solís, el nuevo jefe renegociador del TLC en su presidencia. Dichos hechos, nos demuestra que el TLC debe ser consultado a la población, en caso contrario las consecuencias pueden ser nefastas, sobre todo en un país como Ecuador, donde los movimientos sociales tienen fuerza de movilización. Si se promueve una consulta popular los que están en contra y a favor del TLC tendrán que informarse más sobre el tema para sustentar mejor su voto, al igual que el electorado.

Finalmente, nos vamos a alejar de nuestra perspectiva objetiva frente al TLC, para tomar partido en un aspecto de este del cual, personalmente, estoy en contra. Pensamos que en un verdadero tratado de libre comercio no deben existir mesas negociadoras, porque solo así se honra a una economía libre de mercado y se promueve la competencia de la derecha clásica. Cuando existen negociaciones hay una implicación directa de que se favorece a un grupo a costa de otro.

Pensamos, por un momento, que la mayoría de negociaciones con Estados Unidos promueve que se beneficie a un sector económico local a cambio de privilegios de otro grupo económico extranjero, lo que implica que el mismo sector saldrá a pérdida sin oportunidad alguna de competir. De igual manera, nos creemos que el gobierno debe involucrarse en el mercado privado, ya que esto distorsiona la libre competencia y eventualmente desfavorece de derecha, mientras paradójicamente emprende acciones de izquierda; al dar subsidios, en un marco autodenominado de libre comercio.

Soy partidario enfático de la libre competencia y del libre mercado, en consecuencia, no creo que un gobierno deba decidir a que sector económico ayudar y a cual no; deben sobrevivir en el mercado, los industriales y productores que, en libre competencia, se lo hayan merecido así.

Adicionalmente, no creo en los subsidios, porque se está auxiliando a pocos sectores ineficientes, a costa de la contribución del resto de la población. Si existe un TLC sin negociaciones y sin subsidios, la Ley de Ventajas Comparativas del profesor David Ricardo podrá darse. Así, no solo que ganarán los Estados Unidos y el Ecuador por igual, sino también aumentara el PIB y el empleo externo e interno. Aspectos, que comparten y son los fundamentos base de los que están en contra y a favor del TLC.

Y ahora que sabemos qué tan productivos somos por sector, ¿qué debemos hacer?

Por Leonardo Barona Valencia, M.Sc.
lbarpna@espol.edu.ec

El Censo Nacional Económico, realizado en 2010 en el Ecuador por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), muestra un mapa desagregado de la producción económica nacional. Se realizó un recuento de todas las unidades económicas que conforman el sector productivo, así como el registro de sus características principales.

Para ello, se utilizó un conjunto de cuestionarios diseñados específicamente para cada etapa del censo: actualización cartográfica, empadronamiento o censo y encuesta exhaustiva. El censo se llevó a cabo, por un equipo de apoyo de 1.900 personas, entre septiembre y noviembre de 2010, en los 223 cantones del Ecuador. Fueron censados 22.684 sectores y 51.1130 establecimientos. Entre los sectores analizados se incluyen: manufactura, construcción, comercio, restaurantes y hoteles, transporte y comunicaciones, intermediación financiera, servicios inmobiliarios y a las empresas, administración pública, educación, salud, servicios sociales y personales.

La aplicación del Censo Nacional Económico permitirá obtener datos necesarios con fines estadísticos de uso público que contribuirán a la correcta toma de decisiones en cuanto a Políticas Públicas. En lo referente al sector privado, los sectores productivos obtendrán un mapa detallado por sector y actividad económica, con los cuales podrán decidir en dónde deben o no invertir. Se podrá saber cuántas tiendas o comedores hay; así como saber qué industria genera una mayor mano de obra o cuáles son los negocios que se pueden fusionar o agrupar para lograr una mayor ventaja de sus proveedores.

Respecto a la entrega de resultados, estos se están socializando en las universidades y centros de investigación del país, mediante distintos mecanismos dirigido a sectores específicos. A estos organismos se les entrega la base de datos con toda la información, y se dictan talleres de cómo usarla. Toda la información está disponible en la página web del INEC, www.inec.gob.ec.

El censo reveló que los negocios más desarrollados de la economía nacional están vinculados con el comercio al por mayor y menor. Según el INEC, se registraron 541.889 establecimientos de los cuales el 54,94% corresponde al comercio; seguido por las actividades de servicio (12,61%), industria manufacturera (8,20%) y actividades de alojamiento y de servicio de comida (8,10%). Acerca de las provincias, ahora se conoce que Guayas es la que tiene más locales comerciales, 130.794 en total. En segundo lugar está Pichincha, con 116.174, seguida por Azuay con 38.445.

Algunos datos de Guayaquil

En todos los establecimientos censados en Guayaquil, de un total de 2.059.504, el 56,2 % de los trabajadores son hombres y el 43,8, mujeres. Existen 500.217 gerentes o propietarios de establecimientos económicos de los cuales 51,1% son hombres y 48,9 son mujeres.

98.309 establecimientos obtuvieron financiamiento, en 2009, por un monto de USD 6.086 millones, de los cuales el 60,01 % proviene de instituciones privadas y el 11,76% de Instituciones públicas.

En 250.712 establecimientos sus directivos afirman que requieren financiamiento por un monto total de US\$ 10.826 millones, de los cuales el sector de comercio requiere US\$ 2.786 millones. El sector manufacturero requiere US\$ 1.189 millones.

En 2009, la inversión en activos fijos representó el 2,22% sobre el total de ingresos por venta, mientras el porcentaje a escala nacional del 3,24%. Entre las principales actividades económicas están: la elaboración de productos de panadería, fabricación de productos metálicos para uso estructural; venta al por menor de alimentos, bebidas y cigarrillos; otras actividades de venta al por menor en comercios no especializados (en las que no predominan los productos alimenticios, las bebidas o cigarrillos); actividades de restaurantes y servicios móviles de comida y otras actividades de telecomunicaciones.

¿Qué podemos hacer con estos datos?

Con estos datos actualizados ya conocemos el tamaño de la población que servirán para estudios estadísticos de cualquier índole, como economía, marketing, finanzas, emprendimiento, etc. Además, con la nueva base de información se puede actualizar las Cuentas Nacionales que se usa para calcular el Producto Interno Bruto (PIB).

La base de datos debe ser entregada a las empresas ecuatorianas y a las diferentes cámaras u otros gremios empresariales para su análisis. Los profesores y estudiantes podemos tener con esta base de datos información actualizada para generar proyectos económicos, sociales y tesis para nuestros estudiantes.

Dos personas en una

Por Augusto Parada Campos, Ab.
aparada@espol.edu.ec

La Ley de Empresas Unipersonales de Responsabilidad Limitada tiene como finalidad incentivar el desarrollo de la microempresa en el Ecuador, dentro de un marco jurídico que le permita al microempresario formar su empresa, como una persona jurídica independiente de la persona natural.

Esto permite que los patrimonios del microempresario, como persona natural, y el de la empresa unipersonal de responsabilidad limitada constituida por este, sean patrimonios separados, y termina con un antiguo problema: confusión patrimonial.

Si los patrimonios no están separados económica y jurídicamente, se eleva el riesgo; pero, este disminuye si se constituye este tipo de empresas porque no se verá amenazado por deudas externas. El Artículo 2 de la ley mencionada, es muy claro al señalar que la persona que constituya una empresa de esta clase, no será responsable por las obligaciones de la misma ni viceversa, salvo los casos de excepción en que el gerente-propietario responderá con su patrimonio personal por ciertas obligaciones de la empresa y cuyos casos están expuestos en los numerales del 1 al 18 de este artículo.

Toda persona natural, con capacidad legal para realizar actos de comercio, podrá ejecutar, mediante una empresa unipersonal de responsabilidad limitada, cualquier actividad económica que estuviera amparada por la Ley.

Por otro lado, las actividades prohibidas por la Ley incluyen las de tipo financiero, de mercado de valores y de seguros, manifestadas en el Art. 16, letras de la a la n, de la referida legislación.

Esto permite que una misma persona natural pueda fundar las empresas unipersonales de responsabilidad limitada que desee, siempre y cuando el objeto empresarial de estas sean distintos, y comprenderá individualmente una sola actividad empresarial. En definitiva, el objeto es la actividad económica a que la empresa se va a dedicar según su constitución.

La persona natural que participa en la constitución de esta empresa es la única propietaria y se denomina gerente-propietario, quien es el representante legal de la misma, con excepción del caso de la sucesión por causa de muerte de acuerdo con la correspondiente ley o el testamento del caso.

El capital inicial mínimo de la empresa unipersonal de responsabilidad limitada será suministrado por el gerente-propietario en efectivo o numerario y no podrá ser inferior al producto de la multiplicación de la remuneración básica mínima unificada del trabajador en general por diez, el mismo que deberá aumentarse cada vez que sea necesario para mantener el monto exigido que no podrá ser menor al antes indicado. Según el Art. 22 de la ya referida legislación el capital empresarial podrá aumentarse, ya sea por un nuevo aporte en dinero del gerente-propietario o por la capitalización de las reservas o utilidades de la empresa.

La empresa unipersonal de responsabilidad limitada se constituirá mediante escritura pública otorgada por el gerente-propietario, la misma que deberá ser aprobada por un Juez de lo Civil del domicilio principal de la empresa, quien dispondrá la publicación, por una sola vez, de un extracto de la escritura antedicha y su inscripción en el Registro Mercantil de dicho domicilio.

Es importante observar que cualquier persona que se considere perjudicada por la formación de una empresa unipersonal de responsabilidad limitada, podrá oponerse con fundamentos ante el correspondiente Juez que dispuso la publicación del extracto, las oposiciones se tramitarán judicialmente y mientras no se resuelva, la tramitación de la constitución de la empresa quedará suspendida.

La estructura legal de la empresa unipersonal de responsabilidad limitada permite a los empresarios destinar una parte de su capital a la realización de determinados negocios como persona jurídica, estableciendo que su responsabilidad quede limitada al monto del capital asignado a la nueva empresa, sin necesidad de acudir a otras personas para que se asocien.

De esta forma, el derecho, expone una alternativa que permite a los microempresarios constituir una empresa individualmente y no en sociedad con otros socios, y entre sus ventajas, es importante recalcar, que la toma de decisiones se la puede hacer con rapidez y agilidad¹.

¹ Fuente: Ley de Empresas Unipersonales de Responsabilidad Limitada, Registro Oficial No. 196 de 26 de Enero del 2006.

El ISD, las microfinanzas y su impacto en los pequeños emprendimientos

Por Juan Fernando Tinoco, MAE.
jtinoco@espol.edu.ec

Las últimas reformas tributarias pretenden mantener, con vida artificial, un esquema de economía dolarizado que necesita que las divisas ingresen al país y se inviertan productivamente para fortalecerla; pretendiendo, a través de devaluaciones, sostener a la fuerza capitales dentro de la economía. Pero, ¿es verdad que el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) afecta únicamente a la clase alta y a quienes mantienen ahorros en bancos del extranjero?

En este análisis nos vamos a centrar en uno de los sectores más dinámicos de la economía de Ecuador y de cualquier otro país, que genera la mayor cantidad de empleos y mueve cantidades importantes de recursos: la microempresa; y cómo el ISD afecta a este sector en el que trabajan más del 70% de la Población Económicamente Activa (PEA).

Uno de los sectores con mayor desarrollo en Ecuador y que, incluso, es referente de eficiencia y crecimiento en la región es, definitivamente, el de las microfinanzas. En nuestro país, en los últimos 15 años, este sector ha atendido a los segmentos más necesitados de la economía y ha desarrollado productos y servicios especializados para los diferentes tipos de microempresas, ya sean de subsistencia, acumulación simple y acumulación ampliada. Estos servicios van desde los microcréditos, microseguros, hasta lo que ya se conoce como microleasing.

De esta manera, varias instituciones que han desarrollado tecnologías, han permitido que muchos microempresarios accedan a servicios que la banca tradicional, por su estructura, no les permitía tener.

Las microfinanzas, de la mano de la tecnología, tiene como principal actor al asesor de crédito, que lleva a costas la institución, brinda asesoría permanente y seguimiento al microempresario en su lugar de trabajo, desarrollando relaciones a largo plazo que, silenciosamente, han permitido el surgimiento de micro y pequeñas empresas y, por ende, han contribuido al desarrollo del país.

Pero, ¿cómo afecta el ISD a esta importante industria?

Según la Red Financiera Rural, organismo que agrupa a más de 38 operadores de microfinanzas del Ecuador, este impuesto afecta directamente a la industria de las microfinanzas y a su razón de ser: el microempresario. Su afectación se debe a que gran parte del financiamiento que llega a manos de los clientes son fondos que vienen de organismos internacionales que financian a ONGs, fundaciones y más operadores de microcrédito como Triple Jump, KIVA, Global Partner Ships, PNUD, BID, el Gobierno de Murcia y muchas otros organismos que facilitan créditos para que sean invertidos en los microempresarios.

Estos fondos y el spread o margen financiero que se genera por las operaciones de crédito, a tasas razonables, reguladas por el Banco Central, permiten que las IMF (Instituciones de Microfinanzas) lleguen con sus asesores a los lugares más recónditos del país, donde haya un microempresario que requiera financiamiento para capital de trabajo, activos fijos, mejoramiento de vivienda, entre otras cosas.

Estos créditos deben de ser cancelados periódicamente, lo que hace estas IMF nacionales se vean obligadas a enviar dinero hacia los países de procedencia de sus prestamistas y cumplir con sus compromisos adquiridos. De modo que a estos pagos y a la tasa activa que, ya se cobra por estos envíos, se debe les debe agregar el 2% de ISD, lo cual encarece el crédito. Pero si este valor es irresponsablemente elevado al 5%, el costo del crédito se elevaría en, al menos, un 3% para mantener la estructura de una IMF.

A su vez, estos valores deberán ser trasladados a la tasa de interés que paga el microempresario, quien, a su vez, deberá revisar los precios de venta al público de los bienes y servicios ofrecidos al consumidor final. Las consecuencias serán un encarecimiento del costo de la vida en la economía dolarizada, con la mayor inflación del planeta; limitaciones al acceso al crédito, problemas de cartera vencida y la incapacidad de muchas IMF de seguir creciendo y ampliar los servicios a los microempresarios.

¿Es, entonces, el ISD un impuesto que solo va a afectar a los sectores privilegiados de la sociedad o a todos? La respuesta cae por su propio peso.

¿Escasean los líderes en el mundo?

Por Rosamaría Calderón Carranza, Lic. (en Comunicación Social)
rncalder@espol.edu.ec

Antes que nada debemos tener claro que el hombre nació con las cualidades de un líder. Es decir, posee en su interior la capacidad para estar al mando de lo que él desee. Entonces, ¿por qué en el mundo escasean los líderes?

Estamos rodeados de gente laboriosa, brillante, con experiencia, extraordinarias personas que, sin embargo, se dejan invadir por el conformismo y carecen de un legítimo deseo de mejoramiento colectivo. Estas limitaciones autoimpuestas y una baja autoestima les impiden sacar a flote sus condiciones innatas de líder.

¿Qué debemos hacer ante esta realidad? Despojarnos de prejuicios, observar alrededor y despeinarnos; es decir, actuar, ser proactivos, ejecutar. Para lograrlo se necesita revisar el interior, observarlo con lupa; sabiendo que observar es mucho más que mirar. Observar es emplear el sentido cognitivo, el proceso del pensamiento e ir catalogándonos, clasificándonos, infiriéndonos, analizándonos y cuestionándonos. Y hacerlo en cuatro direcciones: la intelectual, la espiritual, la emocional y la física, tal como lo anota Stephen Covey en sus lecciones magistrales sobre el cambio personal. Sobre este mismo tema también se pronunció Albert Einstein; él decía que el desarrollo intelectual del hombre debe ir a la par del desarrollo espiritual, si no al final, solo será un perro amaestrado.

Cuando el ser humano logre remover esos cimientos, se auto exija y sea implacable consigo mismo, hasta solidificarse, comprometerse intrínsecamente con los valores morales y luchar para llegar a la integridad, emergerá una persona con otra visión de la vida. En adelante, le tocará agudizar la observación para ver qué, cuántos y cuáles cambios impulsará.

Un líder debe estar revestido de dinamismo, tener claro que el ridículo es relativo; adueñarse de buenos hábitos y excelentes actitudes para lograr un carácter de alto nivel. Este crecimiento personal será imitado y, con ello, irá creciendo su número de seguidores. Este será un gran líder que no solo se conformará con ser la cabeza visible del equipo, sino que tratará de que todos ganen. Así se romperá el paradigma de que debe haber perdedores y ganadores, cuando todos podrían simplemente experimentar el ganar-ganar.

Covey, en su libro *Los siete hábitos de la gente altamente efectiva*, destaca el hábito número cuatro (Ganar-Ganar o no hay trato), y lo que quiere decir es, que solo hay un acuerdo: quiero ganar y quiero que usted gane; trabajar juntos para llegar a un punto donde ambos resulten triunfadores. Para llegar a este procedimiento, hay que practicar la autoconciencia, la imaginación, la conciencia moral y la voluntad independiente.

La historia humana ha tenido grandes líderes que han promulgado estos hábitos, como Ghandi, Nelson Mandela, la madre Teresa de Calcuta, personas tan similares a todos los pobladores de la Tierra, quienes llegaron a destacarse entre los demás porque que ellos se despeinaron, observaron a su alrededor y trabajaron en sí mismos para poder buscar el beneficio común.

Actualmente, nuestro planeta requiere líderes con urgencia, que tomen la iniciativa para lograr la justicia, la paz, la equidad, el respeto, el desarrollo, la solidaridad; que trabajen planificadamente y con actitud positiva y con carácter firme; que lleven a resultados mensurables. Así lo hicieron tres grandes mujeres que, hace poco, fueron galardonadas con el Premio Nobel de la Paz: la Presidenta de Liberia, Ellen Johnson, la también liberiana Leymah Gbowee y la yemení Tawakkul Karman.

Johnson es la primera Presidenta africana elegida democráticamente y recibió el galardón de la Real Academia de las Ciencias de Suecia por haber puesto punto final a un conflicto armado de muchos años en su país. Para lograrlo, atravesó pruebas difíciles, pero su resistencia la llevó a romper paradigmas. Gbowee y Karman, al igual que la anterior, impulsaron movimientos pacifistas en sus países, que llegaron a poner fin a guerras civiles y han librado verdaderas luchas por el derecho de las mujeres y la democracia. No se conformaron con observar.

Falda masculina

Por: Alla Kondratova, M.Sc.
akondrat@espol.edu.ec

Hasta hace poco, un hombre ataviado con una falda significaba una de estas tres cosas: o era travesti o amante del escándalo o era escocés.

Las prendas que usaban los hombres en algunas tierras exóticas, como India, no generaban interrogante alguna, ellos tenían un vasto repertorio de faldas masculinas, que sumaban a su encanto oriental. En otras latitudes, una faldita llamada fustanella y el calzado de chaclos de borla, siempre formaba parte del original traje nacional griego. Lo usan incluso los guardias que custodian el Monumento al Soldado Desconocido, en Atenas.

Hasta ese momento, todo marchaba bien y cada pueblo se deleitaba con su folclor.



Pero, de repente y sin previo aviso, ciertos diseñadores de modas enloquecieron y lanzaron a las pasarelas algo capaz de asustar a cualquiera: ¡Oh, dios!

Hermanos africanos, no le crean a John Galliano, en su continente no hace tanto frío como para ponerse semejantes abrigos... Una comentarista rusa los comparó con la vestimenta de los pordioseros, quienes se ponen encima cualquier cosa que consiguen. Pero, incluso ellos, tienen una idea mucho más tradicional sobre lo que es el atuendo

masculino.

Estas imágenes no son de ningún "Love Parade" europeo, son de desfiles de modas. Una diseñadora llegó a lanzar el lema: La falda hace al hombre. (¿Habría sido una lesbiana que quiso aniquilar el género masculino para quedarse con todas las mujeres? ¿O será que yo soy demasiado conservadora?).



Algunos representantes del sexo masculino han afirmado que se atreverían a usar una falda en nombre de la comodidad, ya que dicha prenda tiene la virtud de no apretar ciertas áreas de su anatomía; además de que les proporcionaría apropiada ventilación.

Los ya mencionados escoceses, quienes no llevan nada debajo del kilt, serían unos buenos líderes de esta causa.

Sean Connery lo confirmó en un evento en el que levantó su patriótica falda para mostrar al público su honorable trasero. Sin embargo, para los tradicionalistas más pudorosos, los ingeniosos diseñadores ofrecieron una novedosa pieza: una tanga a cuadritos que constituye, por decir así, un kilt bajo kilt. Ya decidirán los escoceses si es digno de incluirla en su atuendo.

Después de todo, no logro imaginarme al lado de un hombre que me pregunte: “Querida, ¿qué tal me queda esta falda? ¿No te parece que es un poco larga? A propósito, préstame tu rímel, es que no recuerdo dónde dejé el mío”. El día en que todos los hombres se pongan una crinolina y unos zapatos de taco aguja, espero que venga un gaitero para tocar un réquiem sobre mi tumba.

Amén.